Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202204491

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	TOMAS EDUARDO MARTINEZ DE PINILLOS ANDRADE		
Identificación:	1.046.337.584		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicio		
Nombre del Supervisor:	LUIS GABRIEL GALVAN MARTINEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	20/09/2022	**Fecha de C.D.P.**	202202377
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	21/10/2022	**Fecha del R.P.**	202208634
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $12.500.000,00COP **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $12.500.000,00 COP		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
20 de Octubre de 2022	31 de Diciembre de 2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$**12.500.000,00 COP
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**12.500.000,00COP
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$**10.000.000 COP
Valor por ejecutar		**$** 2.500.000 COP
Valor a pagar en el presente Informe		**$**5.000.000 COP
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL PERIODO

Obligación Contractual	Actividades
1). Realizar talleres que permitan capacitar en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población mayor en los municipios.	Se realiza taller “Mayormente productivo” en modalidad charla abordando temas relacionados sobre la manera de generar ingresos en el hogar desarrollando el talento que tenga cada uno de los integrantes enfocando en que se debe hacer las actividades con amor para ver más prósperos y rápidos los frutos teniendo en cuenta las necesidades y gustos de cada persona.
2). Realizar talleres sobre emprendimiento económico y productividad en el hogar.	Se realiza taller práctico y participativo “Familia y Emprendimiento” donde cada integrante tuvo la oportunidad de mostrar su emprendimiento, de esta actividad también se reforzó el trabajo en equipo
3). Apoyar a la Gerencia en la coordinación con las entidades que promuevan la formación dirigida a actividades productivas.	Se coordinaron visitas con entidades participantes donde se dejó establecido un cronograma y el compromiso de cada entidad con su participación en las actividades.
4). Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.	Realice el análisis de la información en la base de datos de los Municipios de Luruaco, Candelaria, Manatí, Malambo, Baranoa en busca de chequear que cada una de las personas mayores participantes cumplan con los requisitos establecidos por el programa.
5). Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Se cumplió con las actividades asignadas por el supervisor y así mismo con las actividades extraordinarias que surgían de la necesidades identificadas en la población.

6). Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas.	El contratista presento su segundo informe de avance del periodo 20 de noviembre de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2022 corte 30 días. Donde se desarrolló con disponibilidad y compromiso las actividades establecidas por el supervisor para cumplir con las intervenciones planificadas en los distintos Municipios del Departamento Atlántico
7). Cumplir con el objeto del contrato.	Se llevó a cabo en su totalidad con el cronograma de actividades planificado el objeto del contrato a través de la realización de talleres descritos y reuniones programadas. NOTA: Las evidencias del contratista, están soportadas en el informe de actividades.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LUIS GABRIEL GALVAN MARTINEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1

ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	1051005554	14/12/2022	$224,800
02	1051005863	14/12/2022	$611,800
03	1051005897	14/12/2022	$305,900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1,142,500

(La sumatorio total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de diciembre de2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C No. 78.078.247 de Lorica- Córdoba

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C No. 1.046.337.584 de Santa Lucia -Atla